



**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Fecha y hora de impresión 04/ene./2022 08:50 a. m.
Página 1

Usr: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

Póliza: C01528 Del 17/12/2021

Concepto: F/FI-008653 JUBILADOS Y PENSIONADOS 1A QNA DICIEMBRE 2021. GP Directo 195 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, Pago: 196

Beneficiario: **PENSIONES CIVILES DEL ESTADO**

**Folio / Cheque : SPEI
382503**

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8240-522821-C0101-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$17,658.67		GC
0002	8220-522821-C0101-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$17,658.67	GC
0003	8250-522821-C0101-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$17,658.67		GD Folio: 195
0004	8240-522821-C0101-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$17,658.67	GD Folio: 195
0005	5251-4511	Pensiones	\$17,658.67		GD Folio: 195
0006	2115-4511	Pensiones		\$17,658.67	GD Folio: 195
0007	8260-522821-C0101-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$17,658.67		GE
0008	8250-522821-C0101-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$17,658.67	GE
0009	8270-522821-C0101-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$17,658.67		GP Directo 195 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO. Pago: 196
0010	8260-522821-C0101-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$17,658.67	GP Directo 195 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO. Pago: 196
0011	2115-4511	Pensiones	\$17,658.67		GP Directo 195 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO. Pago: 196
0012	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$17,658.67	GP Directo 195 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO. Pago: 196
Sumas iguales =>			<u>105,952.02</u>	<u>105,952.02</u>	



Martes 21 de Diciembre del 2021, 12:54:06 PM Centro de México

Historial -

Cliente	73562443
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM

Detalle de operación

Datos de la operación

Nombre de la operación	Pago Interbancario	Estatus	Por Aplicar
Fecha de solicitud	17/12/2021 15:14:00	Fecha	Mismo Día
Servicio / Medio	BancaNet Empresarial	Número de Autorización	382503
Importe	\$ 17,658.67	Autorizador 1	07 PERLA I RIVERA O
Moneda	MXN	Autorizador 2	08 NESTOR ARMENDARIZ LOYA

Cuentas

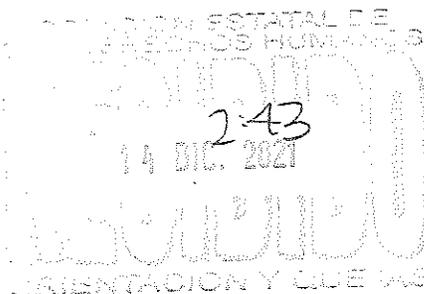
	Cuenta destino	Cuenta origen	
Tipo			Cheques
Sucursal			934
Cuenta	012150004449469010		3513213
Nombre	BBVA MEXICO		
Fecha valor / Aplicación			

Datos adicionales

RFC		
IVA		\$ 0.00
Clave de rastreo		
Número de referencia		8653
Concepto del Pago		NOMINA JUBILADOS Y PENS 1A Q DIC21
Beneficiario		

*La consulta de movimientos es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal.

7376/21



Chihuahua, Chih., a 10 de diciembre de 2021

Oficio: DF-2046/2021

Asunto: Cobro de Pensión Dinámica de la primera quincena de diciembre de 2021

LIC. NESTOR MANUEL ARMENDARIZ LOYA
Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Adjunto a la presente me permito enviar a Usted la factura con Folio FI-0008653 relativa al pago correspondiente a los Jubilados y Pensionados de su Dependencia, que, como es de su conocimiento, debe pagarse quincenalmente, por los siguientes conceptos:

Jubilados y Pensionados (Pensión Dinámica)	10,092.10
Pensión por Viudez u Orfandad	7,566.57

Con la finalidad de estar en condiciones de programar oportunamente estos pagos en forma personal a los jubilados y pensionados de esa Dependencia, muy atentamente me permito solicitarle se sirva enviarnos, a la brevedad posible, el pago correspondiente a la PRIMERA

QUINCENA DE DICIEMBRE DE 2021 que, en el caso de esa Dependencia a su cargo, el monto a pagar asciende a la cantidad de \$17,658.67 (DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 67/100 M.N.) para poder pagar en tiempo y forma a más tardar el 15 de diciembre de 2021. Es importante hacer notar que debemos recibir este pago antes de esta última fecha; de lo contrario; no se podrá cumplir, por nuestro conducto, con la obligación de pago a cargo de esa Institución afiliada; por lo que es imprescindible la recepción de ese recurso para el pago de dicho concepto en la fecha indicada.

Lo anterior en razón de que, como es de su conocimiento, esta institución efectúa dicho pago con cargo a su Dependencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo Quinto Transitorio de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua Vigente, que señala: **"Quienes a la fecha de entrada en vigor de la presente Ley se encuentren disfrutando de una jubilación o pensión, otorgada al amparo de la que se abroga, conservarán todos los derechos y prerrogativas que la misma les haya concedido, inclusive lo contenido en el artículo 66 de dicha Ley, que establece que las jubilaciones y pensiones se incrementarán en la misma proporción y a partir de la misma fecha en que aumenten los sueldos de los trabajadores en activo"**.



CHIHUAHUA
Juntos sí podemos

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Avenida Teófilo Borunda No. 2900, Col. Centro, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 429-1330
pce.chihuahua.gob.mx



Hoja 2

Oficio: DF-2046/2021

Asunto: Cobro de Pensión Dinámica
de la primera quincena de
diciembre de 2021

En adición a lo establecido en el artículo transitorio en comento, el propio artículo 66 referido, en su tercer párrafo establece:

"Tratándose de jubilaciones y pensiones así como de la gratificación anual a personas que hayan prestado sus servicios en las Instituciones afiliadas, los incrementos serán a cargo de estas últimas, en los términos que convengan con Pensiones Civiles del Estado".

Agradeciendo de antemano su atención, me reitero a sus ordenes para cualquier aclaracion al respecto, y aprovecho la ocacion para enviarle un apectuoso saludo.

C.P.C. GILBERTO MONTAÑEZ PÉREZ
DIRECTOR DE FINANZAS

LLSD/ylms



CHIHUAHUA
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
Juntos sí podemos

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Avenida Teófilo Borunda No. 2900, Col. Centro, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 429-1330
pce.chihuahua.gob.mx



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

RFC Emisor: PCE811216FC3
Regimen Fiscal :603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
AV. TEOFILO BORUNDA ORTIZ 2900 CENTRO CHIHUAHUA CHIHUAHUA

Table with Folio Fiscal (060C4F03-DB10-46BD-AF64-EAB22EA0CAFF), Factura (FI-008653), Fecha (10/12/2021), Hora (15:22:33), Lugar Emision (31160), Codigo Cliente (34), Condiciones (CREDITO), Tipo Comprobante (Ingreso), Forma Pago (99-POR DEFINIR (99)), METODO PAGO (PPD-PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO), Moneda (MXN PESO MEXICANO), Tipo Cambio (1)

RECEPTOR
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
AVE. ZARCO 2427 ZARCO CHIHUAHUA CHIHUAHUA CP 31020
Uso CFDI G03 GASTOS EN GENERAL
RFC CED920927MP5 54-COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
NOMINA JUBILADOS Y PENSIONADOS PRIMERA QUINCENA DICIEMBRE 2021

Table with columns: Codigo, Descripcion, Recibo PCE, Unidad, Cve Prod/ServClave, Unidad, Cantidad, Precio Unitario, Importe. Rows include NOMINA JUBILADOS and PENSION VIUDEZ Y ORFANDAD.

Table with columns: ESTE DOCUMENTO DE UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI, No. Serie del CSD, No. Serie del Certificado del SAT, RFC, Proveedor, Certificacion, Fecha y Hora de Certificacion.

Sello Digital del CFDI
1x/pGg8q95huh5z4UP2umlnvvg70BCQT8YwqXevHKMBcQXY9MgNyD5P/VID3oXUBTGihMkc74ZRFwIXd8POx8cUDZqSXF9ihNVsrpdFOGxOstwbISea2ZOAVGJ/
NBzSp7ro2R4b57F0nOhFZHYUOKZkoUbPSWEKH0jPHdy613XGRIYwzWI1UtOIP1g9iU7LezGMfYodcXvqNNq6vydDxTNYng1oYSLicD4CWsgWthck683hyBc1
+SMBkwzdhnMHRKyuphwyRb9kz3UTfc4ugXbZqBVsrTKPinfGX6g3rWwKxodUh7i6QB7Gi8zBypyeu3cTZ1HiaSR64fLvdY5A==

Sello del SAT
WvE4ti00AA4DmOkYH6bpnNZ1ptus5N37bqnbVSuyk2UbUp6QoCkK50Jm1sC1dKT/30JKWOGwVNIN+P9
+eYxtqhlUojRmOBg6LIHPTPME2FE6KZrYULK8DUALo26SoNPhSbBnKaG5dusk+C4WnVqindPCpg75fKWbWbglKxiQVpBaDWipUMAFgegAHM/va1X5yjBuUNNF1

Cadena Original del Complemento de Certificacion del SAT
|1.1|060C4F03-DB10-46BD-AF64-EAB22EA0CAFF|2021-12-10T16:22:37|EME000602QR9|
1x/pGg8q95huh5z4UP2umlnvvg70BCQT8YwqXevHKMBcQXY9MgNyD5P/VID3oXUBTGihMkc74ZRFwIXd8POx8cUDZqSXF9ihNVsrpdFOGxOstwbISea2ZOAVGJ/
NBzSp7ro2R4b57F0nOhFZHYUOKZkoUbPSWEKH0jPHdy613XGRIYwzWI1UtOIP1g9iU7LezGMfYodcXvqNNq6vydDxTNYng1oYSLicD4CWsgWthck683hyBc1

Table with columns: Subtotal (17,658.67), Impuestos Traslados, IVA (0.00), Total (17,658.67)



DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 67/100 M.N.]